

CORPORACIÓN SOCIAL MANANTIAL
NIT 816.004.712-4
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
AGO 002-2020

12 de junio de 2020

En la ciudad de Pereira, siendo las 08:00 a.m. del día 12 de junio de 2020, se reunieron los corporados en Asamblea General Ordinaria de la Corporación Social Manantial a través de reunión virtual por la plataforma **Meet de GOOGLE**, previa convocatoria efectuada por medio de oficio enviado por correo electrónico el 20 de mayo de 2020 por parte del Consejo Directivo. El siguiente es el orden del día propuesto:

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente y secretario ad hoc.
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019.
6. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.
7. Informe de Revisoría Fiscal.
8. Aprobación del Proyecto de distribución de excedentes.
9. Presentación y aprobación del presupuesto anual 2020.
10. Elección del Consejo Directivo para el período 2020-2022.
11. Nombramiento de Director Ejecutivo.
12. Nombramiento del Revisor (a) Fiscal de la Corporación para el año 2020.
13. Proposiciones y varios.

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Una vez se realiza el llamado a lista se constata que están presentes los tres (3) corporados que figuran en el registro de la Corporación, por lo tanto, existe quórum deliberatorio y decisorio. Se encuentran como invitados el señor Robert Morales Taquinas, contador de la organización y la señora Aracelly Zapata, Revisora Fiscal.

2. Aprobación del orden del día de la Asamblea

Se pone a consideración de los corporados el orden del día propuesto, el cual, después de ser leído, es aprobado por unanimidad con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

3. Nombramiento del presidente y secretario ad hoc

Se elige a Alex Jair Monsalve Socarrás como presidente ad hoc y a Daniel Augusto Osorio Parra como secretario ad hoc, cada uno por unanimidad con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

4. Lectura del acta anterior.

Se procede a hacer lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 22 de marzo de 2019, la cual fue aprobada con anterioridad por los corporados para registro ante las entidades respectivas.

5. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019.

Toma la palabra el señor Robert Morales y presenta los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, que previamente se habían socializado en reunión previa. Después de ser presentados se someten a aprobación por parte de la Asamblea General. La información presentada en los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019 queda aprobada con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

Los estados financieros se anexan a la presenta acta.

6. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva.

Toma la palabra el Director Ejecutivo de la Corporación y hace exposición de su informe de gestión del 2019, el cual aborda los siguientes elementos:

- **Gestión de proyectos**

- **Balance de propuestas:** las propuestas presentadas en el 2019 fueron 29, de las cuales se aprobaron 14, se rechazaron 5, 1 está en formulación y 1 en proceso de evaluación, con un porcentaje de éxito del 70%.
- **Clientes actuales:** se tienen actualmente 14 clientes y una cantidad de 722 beneficiarios, entre organizaciones e individuos.
- **Recursos co-ejecutados:** se ejecutaron \$1.651.564.774, cabe anotar que algunos de estos recursos iniciaron su ejecución en el 2018 y se terminaron de ejecutar en 2019.
- **Para 2020:** se han venido concretando apuestas para fortalecer la gestión de proyectos, entre las que se tienen el Banco de Proyectos actualizado y en funcionamiento, un proceso más fluido en relación a la implementación de plataformas como SAIA que permite la administración más segura y ágil de la información, el fortalecimiento de equipos de formuladores interno y externo consolidado y con las orientaciones de un Comité de Proyectos conformado y que cada vez se viene fortaleciendo y, por último, la ampliación de una red de cofinanciadores.

- **Gestión administrativa**

- **Contabilidad:** se hizo la adquisición de software contable (EMPRESIS – CASA INGESIS) de manera que se haga una mejor gestión de la información contable que permita apalancar las acciones propias de la corporación; la adopción del catálogo de cuentas bajo NIIF; la adopción de medidas de mayor control a los presupuestos; y la determinación del porcentaje de administración que permita el apalancamiento de la organización.
- **Fiscal y tributaria:** uno de los logros del 2019 fue la notificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RET) por parte de la DIAN; se ha invertido en un servidor Workstation TS P330 que ha venido funcionando sin inconvenientes y que permite guardar la información, generar reportes y hacer vinculaciones a través de accesos remotos para acceder a los datos.
- **Gestión financiera:** se ha conformado un Comité de Presupuestos y la implementación de un programa de gestión financiera por flujo de caja. Se le ha venido dando vida a los Planes Operativos del Proyecto con la inclusión de un Plan Financiero que permita hacer seguimiento mucho más preciso a los recursos de los proyectos. Se han establecido nuevos procedimientos para gestionar los recursos.
- **Gestión administrativa:** Se viene haciendo la sistematización del proceso misional, la implementación y aplicación del sistema SAIA de CEROK que permite una mejor gestión documental, la normalización de la gestión de proveedores y la normalización de la gestión de recursos físicos.

- **Gestión del talento humano y SST**

- En los procesos de gestión del talento humano se cuenta hoy con una dependencia que viene apoyando al área administrativa en todos los elementos relacionados con el recurso humano, que anteriormente se realizaba desde la Dirección Ejecutiva. La gestión de talento humano viene acompañando las labores relacionadas con la selección del recurso humano, las acciones de seguridad y salud en el trabajo, bienestar laboral y todo lo relacionado con el cumplimiento de la norma.
- El año pasado se tuvieron un total de 69 personas vinculadas a la corporación con 1 empleo directo para la asistencia administrativa.

- Dentro de las apuestas de la gestión de talento humano se tienen el desarrollo de competencias, la disminución en tiempos de ingreso de personal, la autogestión y autoconocimiento y la sistematización del proceso.
- Dentro de las apuestas de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el 2019 se tiene el cumplimiento del 100% de la Resolución 0312 de 2019, la reestructuración y fortalecimiento de los grupos de apoyo al SG-SST y el despliegue del programa de autocuidado.
- **Gestión de comunicaciones**
 - Se ha formulado un Plan de Comunicaciones con las siguientes líneas de acción:
 - Comunicación interna
 - Comunicación externa
 - Gestión de proyectos
 - Algunas de las cifras relacionadas con los avances del Plan de Comunicaciones son:
 - Avance del 95%
 - 18 proyectos apoyados
 - 45 cubrimientos fotográficos
 - 18 videos realizados
 - 83 publicaciones en redes
 - 105 diseños realizados
 - Se socializan otros avances relacionados con la gestión de comunicaciones que tienen que ver con la nueva imagen de la página web, la gestión en redes sociales, los hitos de comunicación en el 2019 y las estrategias y acciones para la celebración de los 20 años de la corporación.

El Director Ejecutivo culmina la presentación de su informe de gestión del 2019. Se anexa a la presente acta el informe para que los corporados accedan a ella.

7. Informe de Revisoría Fiscal.

La Revisora Fiscal de la corporación presenta su informe sobre la auditoría de los estados financieros. Señala algunos riesgos identificados y las acciones llevadas a cabo para neutralizarlos y mitigarlos. Menciona el acompañamiento y la verificación que la revisoría fiscal ha venido realizando a las acciones desarrolladas por las áreas, sobre todo aquellas relacionadas con la contabilidad, los protocolos de bioseguridad por el COVID-19, la existencia de las actas debidamente diligenciadas, entre otros. El informe de la revisoría fiscal se anexa a la presente acta para que esté a disposición de los corporados.

8. Aprobación del Proyecto de distribución de excedentes.

De nuevo, toma la palabra el señor Robert Morales y presenta el proyecto de distribución de excedentes que a continuación se muestra:

2019		
Excedentes Netos		39.159.811,34
Impuesto de Renta Gravable	20%	1.616.000,00
Renta Líquida Gravable		37.543.811,34
Asignación Permanente	20%	7.508.762,00
Fondo para Inversión Social	0%	0,00
Dona un Día de Alegría	30%	11.263.143,00
Fondo de Educación	5%	1.877.191,00
Fondo de Solidaridad	5%	1.877.191,00
Fondo Interno Contrapartidas	40%	15.017.524,34
Total Apropriaciones	100%	37.543.811,34

Se propone, por parte de la Asamblea General, que el Fondo de Inversión Social creado por la Corporación se implemente a partir de un valor mínimo de la Renta Líquida Gravable de los Excedentes del año anterior que analizará el área Financiera, de manera que se dé prioridad a los demás fondos.

La Asamblea General aprueba el proyecto de distribución de excedentes con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

9. Presentación y aprobación del presupuesto anual 2020.

Se presenta, por parte de Robert Morales, el presupuesto para el 2020, el cual asciende a \$ 422.760.701,93 distribuidos en GASTOS ADMINISTRATIVOS e INVERSIONES.

Con respecto a los GASTOS ADMINISTRATIVOS (392.584.701,93) se resalta que el rubro de mayor valor es el de HONORARIOS (\$ 209.564.720,00) que comprende los honorarios de las asesorías contable, jurídica, técnica, la Dirección Ejecutiva y la revisoría fiscal; adicionalmente, otro de los rubros representativos es el de GASTOS DE PERSONAL (\$ 94.477.399,16) en el que se encuentran los pagos de salarios, pensión, salud, ARL y parafiscales de las tres personas que tiene contratación directa (Director Ejecutivo, Asistente Administrativa y Auxiliar Contable).

Con respecto a las INVERSIONES, el presupuesto total es de \$ 30.176.000,00, distribuidos en ADECUACIÓN DE INSTALACIONES y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA.

A la fecha, y de acuerdo con los proyectos que se tienen aprobados por parte de los cofinanciadore s al mes de mayo, el presupuesto de la corporación está cubierto en un 58,49%, lo que quiere decir que la meta para la gestión de recursos durante el segundo semestre debe cubrir ese 41,51% restante que, partiendo de un porcentaje de administración del 20%, equivale a \$877.000.000,00.

La Asamblea General le solicita al área administrativa y financiera que tenga un plan de austeridad bajo el contexto del aislamiento social preventivo que podría impedir la generación de ingresos para cubrir algunos gastos e inversiones.

De otro lado, la Asamblea General solicita que cuando ocurran incrementos significativos en la ejecución de algunos rubros que, inicialmente estaban presupuestados con un valor inferior, estos puedan ser argumentados y soportados al Consejo Directivo para poder tener un control y conocimiento previo de estos incrementos; se menciona, como ejemplo, el incremento del 22% en el rubro de HONORARIOS que se presentó en el presupuesto de 2019, comparando lo presupuestado y lo ejecutado.

Se anexa el presupuesto detallado a la presente acta para que los corporados tengan acceso al mismo.

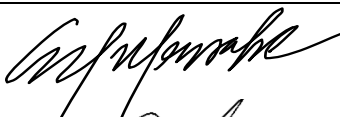
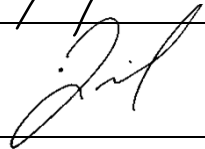
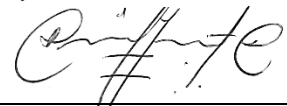
10. Elección del Consejo Directivo para el período 2020-2022.

Se procede a elegir el Consejo Directivo de la corporación para el período 2020-2022. Para lo cual Juan Antonio Grisales propone a Alex Jair Monsalve Socarrás como presidente, el cual acepta la postulación. Se somete a votación y es elegido con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

Alex Jair Monsalve Socarrás propone a Juan Antonio Grisales Adarve como vicepresidente, quien acepta la postulación. Se somete a votación y es elegido con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

Para el cargo de secretario, Juan Antonio Grisales Adarve postula a Daniel Augusto Osorio Parra quien acepta la postulación. Se somete a votación y es elegido con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.


Las personas designadas firman a continuación en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos:

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Alex Jair Monsalve Socarrás	10.012.733	
Juan Antonio Grisales Adarve	10.001.676	
Daniel Augusto Osorio Parra	10.005.898	

11. Nombramiento de Director Ejecutivo.

Se procede a elegir al Director Ejecutivo, para lo cual se propone que Alex Jair Monsalve Socarrás continúe ejerciendo dicha función. Dicha propuesta es aprobada con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra.

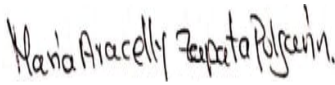
La persona designada firma a continuación en señal de aceptación del cargo:

Nombre completo	Cédula de Ciudadanía	Firma
Alex Jair Monsalve Socarrás	10.012.733	

12. Nombramiento del Revisor (a) Fiscal de la Corporación para el año 2020.

Se pone a consideración de la Asamblea la ratificación en el cargo de Revisora Fiscal a la señora Aracely Zapata Pulgarín. Dicha ratificación es aprobada por unanimidad con tres (3) votos a favor y cero (0) en contra. De la misma manera se aprueban sus honorarios por valor de \$1.011.560,00

La persona ratificada firma la presente acta en señal de aceptación del cargo de Revisora Fiscal:

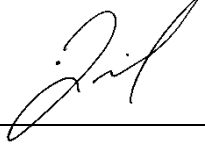


Nombre completo	Cédula de Ciudadanía	Tarjeta profesional	Firma
Aracely Zapata Pulgarín	42.101.818	47850-1	

13. Propositiones y varios

Se propone la conformación de una comisión para que lea y apruebe la presente acta. Dicha comisión estará conformada por los tres (3) corporados los cuales recibirán el acta y darán un concepto sobre la misma para su posterior firma.

Siendo las 12:06 p.m. y agotados los temas a tratar, se da por terminada la reunión

A continuación, firman los corporados asistentes a la reunión:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Juan Antonio Grisales Adarve	10.001.676	
Alex Jair Monsalve Socarrás	10.012.733	
Daniel Augusto Osorio Parra	10.005.898	

En constancia se firma por el Presidente y el Secretario Ad Hoc de la Asamblea General Extraordinaria.



ALEX JAIR MONSALVE SOCARRÁS

Presidente Ad hoc Asamblea General



DANIEL AUGUSTO OSORIO PARRA

Secretario Ad hoc Asamblea General

Anexos al acta:

- Informe de los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2019
- Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva
- Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal
- Presupuesto del año 2020